ESTUDIO DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No SAMC-003-2025

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER

INTRODUCCIÓN

La función de compras está orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Territorial y a obtener el mayor valor por el dinero público. Motivo por el cual el Municipio de Oiba, Santander, identificó claramente y conoció: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad, que le permite analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

El estudio del sector permite entender el mercado comercial o servicio que el Municipio de Oiba, Santander, de los bienes que pretende adquirir para diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Municipio de Oiba, Santander, luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes que la satisface, define el sector o mercado al cual pertenece la misma y se realiza el análisis correspondiente. El análisis del sector permite contar con herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

El alcance del estudio del sector permite el análisis de las tres fases, así.

A. Aspectos generales.
B. Estudio de la oferta.
C. Estudio de la demanda.

1. ASPECTOS GENERALES

La reciente información del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, posibilitando la imposición de aranceles del 25% a las importaciones automotrices ha generado un efecto dominó en la industria global. Según un análisis de la Asociación del Sector Motriz y sus Partes (Asopartes), esta medida impactará directamente a fabricantes como General Motors y Ford, que ensamblan más de 1,2 millones de vehículos anualmente en México y dependen de una extensa red de suministro en América del Norte. A este escenario se suma la posibilidad de imposición mutua de aranceles de hasta el 50% entre Estados Unidos y Colombia, una decisión que, de acuerdo con Asopartes, pone en riesgo el comercio bilateral y contradice los principios del Tratado de Libre Comercio (TLC) vigente entre los dos países.

Ante este escenario, la agremiación expresó su preocupación por las repercusiones que estas medidas tendrían en la industria automotriz colombiana. "El incremento arancelario no sólo encarecería los costos de importación de vehículos, motocicletas, ARANCELES AL SECTOR PONEN EN RIESGO MÁS DEL 50% DE LAS AUTOPARTES IMPORTADAS POR COLOMBIA, SEGÚN ASOPARTES bicicletas

sus partes en Colombia, sino que también afectaría la competitividad del sector y el bolsillo de los consumidores", afirmó Carlos Andrés Pineda Osorio, Presidente de Asopartes.

Según estimaciones de la asociación, el aumento de aranceles impactaría a la industria automotriz en el país en tres frentes principales:

- Aumento en los costos de importación y precios al consumidor: con más del 85% de las auto y moto partes utilizadas en Colombia provenientes del exterior, cualquier incremento de los aranceles encarecería los vehículos y los repuestos. Se estima que los costos finales podrían aumentar entre 10% y 20%, afectando tanto a consumidores como a talleres, concesionarios y distribuidores.
- Disminución de la competitividad del sector automotriz colombiano: las ensambladoras y empresas colombianas enfrentarán mayores costos de producción e insumos, dificultando su capacidad para competir en el mercado local e internacional. Esto podría derivar en la reducción de la oferta de partes, afectando el empleo en un sector que genera más de 100.000 trabajos directos en el país.
- Alteración de las cadenas de suministro y riesgo de desabastecimiento: se afectará la fluidez de las cadenas de suministro internacionales, especialmente para marcas reconocidas, que dependen de la producción en el exterior. Esta disrupción podría enfrentar retrasos en la llegada de autopartes y repuestos a Colombia. Esto generaría interrupciones en el mercado y afectaría la disponibilidad de piezas esenciales para el mantenimiento y reparación de vehículos.

Adicionalmente, la imposición mutua de aranceles del 50% entre Estados Unidos y Colombia representaría un nuevo desafío para el comercio bilateral. Esta medida afectaría no solo al sector automotriz, sino también a otros rubros de exportación e importación entre ambos países. "Estas decisiones sin duda ponen en riesgo las relaciones comerciales y generan incertidumbre en otros sectores de la economía", advirtió Pineda Osorio.

Frente a este panorama, Asopartes urge al Gobierno Nacional y a los actores del sector a buscar otras alternativas que puedan ayudar al desarrollo de la industria nacional. Entre las estrategias que propone el gremio se encuentran

- Análisis del TLC con Estados Unidos, para evaluar mecanismos que permitan flexibilizar los efectos de los posibles aranceles.
- Incentivos a la producción nacional de autos y moto partes, que reduzcan la dependencia de importaciones.
- Exploración de acuerdos comerciales con nuevos mercados, para diversificar proveedores y garantizar el abastecimiento y exportaciones del sector.

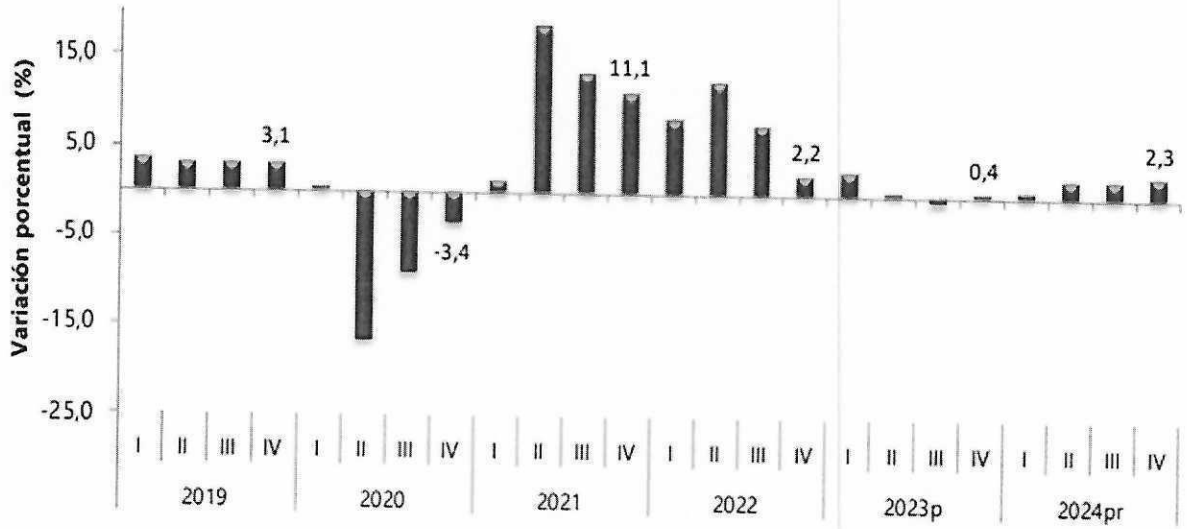
1.1. Aspectos económicos

De acuerdo al DANE, se tiene la siguiente información que permite conocer el comportamiento del sector, así:

1.1.1. Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2024 preliminar

El Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV Trimestre 2024 preliminar del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, que es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia, establece:

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[Pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[p]provisional

1.1.2. Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volúmenes con año de referencia 2015.

1.1.2.1 PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB T
[p] preliminar
[pr] provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

1.1.2.2. Industrias manufactureras

Para el año 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece

1,4%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,0%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%
- Transporte y almacenamiento crece 3,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,4**	**4,4**	**3,2**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

1.1.2.3. Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

1.1.2.3.1. PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 7,6% en el año 2024pr, a precios corrientes, respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 13,1% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,8% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,2% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto crece 10,6% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 26,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,3% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,1% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,1% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,4%
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,4%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,3%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,2	26,9	7,4
Explotación de minas y canteras	-15,3	-3,7	1,9
Industrias manufactureras	0,02	4,5	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	13,4	10,9	4,4
Construcción	11,0	9,4	1,2
Comercio al por mayor y al por menor[2]	8,8	11,3	4,3
Información y comunicaciones	2,1	1,9	1,7
Actividades financieras y de seguros	12,2	9,0	2,0
Actividades inmobiliarias	10,5	9,9	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	7,6	6,6	1,4
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	13,1	12,1	3,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	16,3	12,7	0,1
Valor agregado bruto	**8,0**	**10,4**	**2,9**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	13,1	4,9
Producto Interno Bruto	**7,6**	**10,6**	**3,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[p] provisional
[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[3] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[4] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[5] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.2. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El DANE en su Boletín Técnico de abril 2025, establece

1.2.2. Resultados del mes de marzo de 2025

En el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 0,52% en comparación con febrero de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,52%): Salud (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%), Restaurantes y hoteles (0,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,57%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,56%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,42%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,34%), Recreación y cultura (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Educación (0,08%) y, por último, Información y comunicación (-0,20%)



Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1.71	1.13	0.02	1.01	0.02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.75	0.14	0.86	0.16
Restaurantes y hoteles	9.43	0.94	0.10	0.57	0.06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.79	0.78	0.01	0.57	0.01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.83	0.26	0.56	0.17
TOTAL	100.00	0.70	0.70	0.52	0.52
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.25	0.01	0.42	0.02
Transporte	12.93	1.14	0.15	0.41	0.06
Bienes y servicios diversos	5.36	0.24	0.01	0.34	0.02
Recreación y cultura	3.79	-0.54	-0.02	0.19	0.01
Prendas de vestir y calzado	3.98	0.12	0.00	0.18	0.01
Educación	4.41	0.18	0.01	0.08	0.00
Información y comunicación	4.33	-0.01	0.00	-0.20	-0.01

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,52%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,45 puntos porcentuales a la variación total.

1.4.2. Resultados año corrido

1.4.2.1. Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - marzo), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,62%): Educación (5,65%), Transporte (3,74%), Restaurantes y hoteles (3,33%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,11%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,61%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,12%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,78%), Bienes y servicios diversos (1,71%), Recreación y cultura (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,58%) y por último, Información y comunicación (-0,42%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Marzo 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4.41	8.94	0.34	5.65	0.23
Transporte	12.93	4.05	0.54	3.74	0.50
Restaurantes y hoteles	9.43	3.83	0.41	3.33	0.37
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	1.78	0.34	3.11	0.58
TOTAL	100.00	2.73	2.73	2.62	2.62
Salud	1.71	2.85	0.05	2.61	0.04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	3.06	0.05	2.20	0.04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	2.76	0.85	2.12	0.68
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	1.33	0.06	1.78	0.07
Bienes y servicios diversos	5.36	1.51	0.08	1.71	0.09
Recreación y cultura	3.79	-0.81	-0.03	0.94	0.03
Prendas de vestir y calzado	3.98	1.12	0.04	0.58	0.02
Información y comunicación	4.33	0.09	0.00	-0.42	-0.01

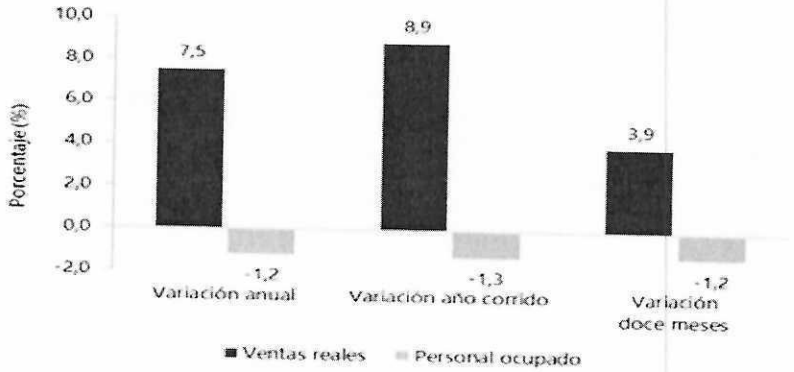
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - marzo), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,11 puntos porcentuales a la variación total.

1.5. Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

El DANE en su Boletín Técnico de febrero de 2025, establece

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Febrero 2025 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr. preliminar.

1.5.1. Resultados Encuesta Mensual de Comercio – EMC

1.5.1.1. Evolución de las principales variables para el total nacional

En febrero de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,5% y el personal ocupado decreció 1,2% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 10,2%

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses Pr
Total nacional
Febrero 2025

Indicador	Variación anual Febrero 2025 / febrero 2024	Variación año corrido Enero - febrero 2025 / enero - febrero 2024	Variación doce meses Marzo 2024 - febrero 2025 / marzo 2023 - febrero 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	7,5	8,9	3,9
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	10,3	11,6	5,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	5,1	6,7	2,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	10,2	11,5	5,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	7,8	9,3	3,3
Total Personal ocupado	-1,2	-1,3	-1,2

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar
* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por linea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras lineas de mercancia.
** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 lineas de mercancia, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

1.5.2. Comercio al por menor por departamentos

- Variación anual febrero 2025/febrero 2024

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Febrero 2025 / febrero 2024Pr

	Febrero 2025 / febrero 2024			
	Ventas		Personal ocupado	
Departamento	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**10,3**	**10,3**	**-1,3**	**-1,3**
Bogotá D.C.	10,7	3,4	-2,2	-0,5
Antioquia	13,1	2,0	-0,1	0,0
Valle del Cauca	7,1	0,7	-0,2	0,0
Atlántico	8,3	0,4	-4,8	-0,3
Santander	9,1	0,4	-3,1	-0,1
Cundinamarca	2,1	0,1	-2,0	-0,1
Otros departamentos	11,9	3,2	-0,5	-0,2

Fuente: DANE – EMC.
Pr: Preliminar
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene eliminando la actividad 473 (tabla 6).

- **Ventas reales**

En febrero de 2025 frente al mismo mes de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 10,3%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 3,4 y 2,0 puntos porcentuales respectivamente.

- **Personal ocupado**

En febrero de 2025 frente al mismo mes de 2024, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes decreció 1,3%, Atlántico presenta la caída más pronunciada entre los dominios departamentos, con una variación negativa del 4,8%

1.5.3 Variación año corrido (Enero – febrero 2025 / enero – febrero 2024)

Tabla 10. Variación año corrido de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado
Siete dominios departamentales
Enero – febrero 2025 / enero – febrero 2024 Pr

	Enero - febrero 2025 / enero - febrero 2024			
	Ventas		Personal ocupado	
Departamento	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**11,6**	**11,6**	**-1,4**	**-1,4**
Bogotá D.C.	13,5	4,2	-2,2	-0,5
Antioquia	13,2	2,1	-0,1	0,0
Valle del Cauca	8,3	0,9	-0,5	-0,1
Atlántico	9,3	0,5	-3,5	-0,2
Santander	11,5	0,5	-3,5	-0,2
Cundinamarca	1,5	0,1	-2,7	-0,2
Otros departamentos	12,6	3,4	-0,6	-0,2

Fuente: DANE – EMC
Pr. Preliminar.

- **Ventas reales**

En el periodo de enero a febrero de 2025 en comparación con el mismo periodo del año anterior, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 11,6%. Según los departamentos desagregados, la principal contribución positiva a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C., con 4,2 puntos porcentuales.

- **Personal ocupado**

En el periodo de enero a febrero de 2025 en comparación con el mismo periodo del año anterior, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes disminuyó 1,4%. De los dominios departamentales desagregados, la mayor contribución negativa se presentó en el dominio departamental de Bogotá D.C. con -0,5 puntos porcentuales.

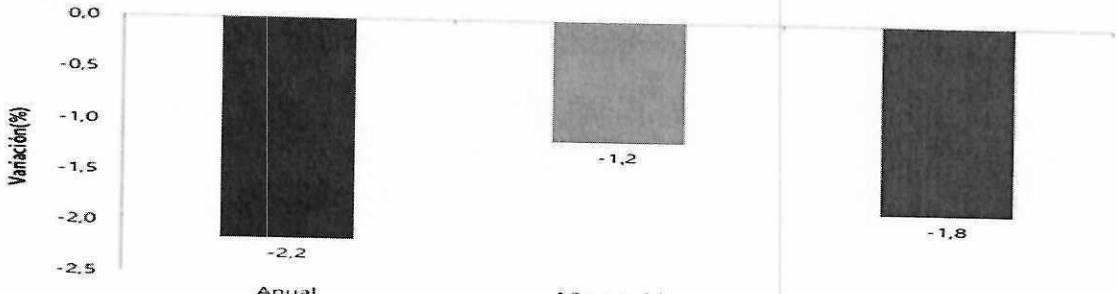
1.6. Índice de producción industrial (IPI)

De acuerdo al boletín técnico del índice de producción industrial (IPI) generado por el DANE, expone lo siguiente:

Índice de Producción Industrial (IPI)

Febrero 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Febrero 2025Pr

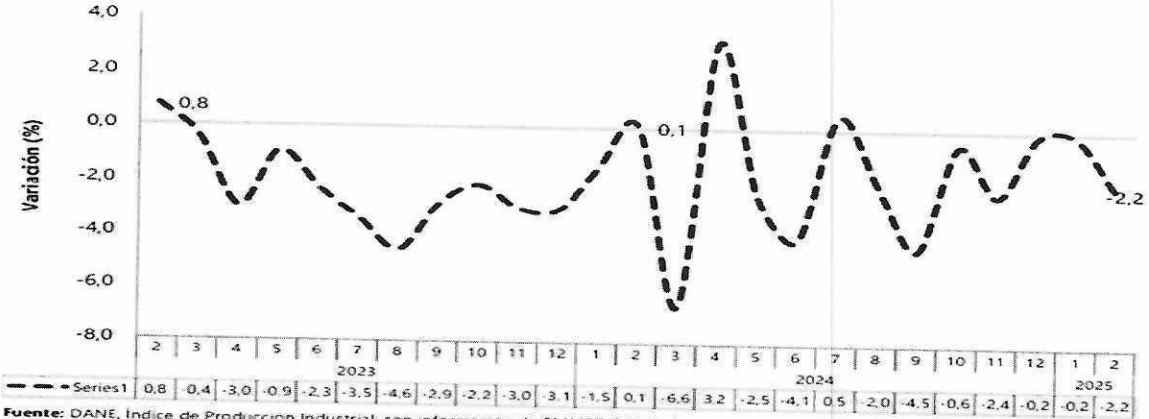


Fuente: DANE, investigación Fuente DANE, Índice de Producción Industrial con información de EMMET-DANE, Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM, reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto, producción de carbón - DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH
Pr: cifras preliminares.
Nota: Actualización de año base (de 2016 a 2018).

1.6.1. Resultados anuales del Índice de Producción Industrial (IPI)

En febrero de 2025 frente a febrero de 2024, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -2,2%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Febrero 2023 – febrero 2025Pr



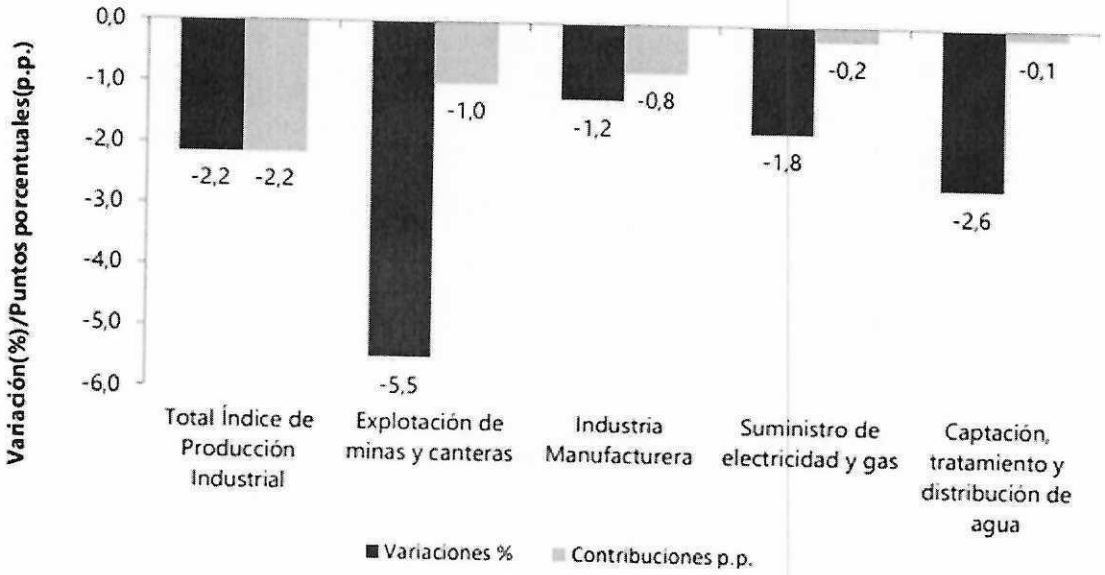
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2
Series1	0,8	-0,4	-3,0	-0,9	-2,3	-3,5	-4,6	-2,9	-2,2	-3,0	3,1	-1,5	0,1	-6,6	3,2	-2,5	-4,1	0,5	-2,0	-4,5	-0,6	-2,4	-0,2	-0,2	-2,2

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH
Pr: cifras preliminares.
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018).

1.6.2. Resultados doce meses por sectores industriales (Febrero 2025 / febrero de 2024)

En febrero de 2025 frente a febrero de 2024, los sectores que presentaron variaciones negativas fueron: explotación de minas y canteras con 5,5%; industria manufacturera con una variación de 1,2%; suministro de electricidad y gas de 1,8% y captación, tratamiento y distribución de agua con una variación de 2,6%

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Febrero (2025 / 2024)[Pr]



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial; con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018)

1.6.3. Resultados doce meses por actividades industriales (Febrero 2025 / febrero de 2024)

En febrero de 2025 frente a febrero de 2024, de las 26 actividades industriales 13 presentaron variaciones negativas restando 3,4 puntos porcentuales a la variación anual y 13 actividades presentaron variaciones positivas sumando 1,2 puntos porcentuales a la variación anual.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales

Total nacional

Febrero (2025 / 2024)Pr

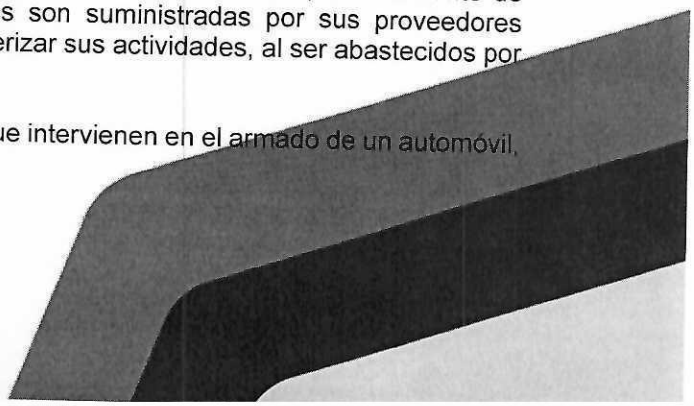
Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	-2,2	
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-5,6	-0,7
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	-13,3	-0,6
1100	Elaboración de bebidas	-6,0	-0,5
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-5,3	-0,3
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	-2,3	-0,2
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	-7,0	-0,2
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-7,5	-0,2
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	-25,4	-0,2
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-3,8	-0,2
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	-2,6	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	-6,1	-0,1
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-10,8	-0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-4,4	0,0
1300	Fabricación de productos textiles	0,4	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	6,2	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	0,9	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	0,9	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	1,5	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	4,6	0,0
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	1,4	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	6,8	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	4,7	0,1
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	4,2	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	30,8	0,2
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	3,9	0,3
1000	Elaboración de productos alimenticios	2,5	0,4

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial con información de EMMET-DANE, Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural, XM, reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto, producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018)

1.7. Cadena del valor de suministro de autopartes.

Según INNOVA, de las 15 mil partes que aproximadamente componen un coche, un fabricante de automóviles diseña y produce solamente algunas, otras son suministradas por sus proveedores directos. Asimismo, los proveedores directos pueden tercerizar sus actividades, al ser abastecidos por otros subproveedores y así sucesivamente.

Se denomina autopartes a la pieza o conjunto de piezas que intervienen en el armado de un automóvil, y que también se venden por separado.



El modelo de referencia SCOR (Supply Chain Operation Reference) contempla seis procesos integradores principales: planear (Plan), abastecer (Source), fabricar (Make), entregar (Deliver), devolver (Return) y habilitar (Enable) con diferentes herramientas y niveles de análisis (Sánchez, 2017).

En la cadena de suministro participan una red de empresas que realizan una planeación estratégica para la creación del ciclo de producción y servicio automotriz, desde el abastecimiento de materias primas hasta la entrega del producto final (automóvil).

La mayoría de las empresas armadoras en México cuenta con empresas de autopartes que se localizan alrededor de sus plantas de vehículos para cumplir con las exigencias de proveeduría y tiempos de entrega (Aguilar-Pérez, 2015). México ofrece a las armadoras una alta capacidad de manufactura y diseño, así como producción de modelos enfocados a los más altos estándares de calidad, comercializados en los mercados de mayor demanda

1.7.1. Concepto de la cadena de suministro

Denominada Supply Chain en inglés, es una red de instalaciones y medios de distribución que tiene por función la obtención y transformación de materiales en productos intermedios y productos terminados y distribución de estos productos terminados a los consumidores (Figura 1).

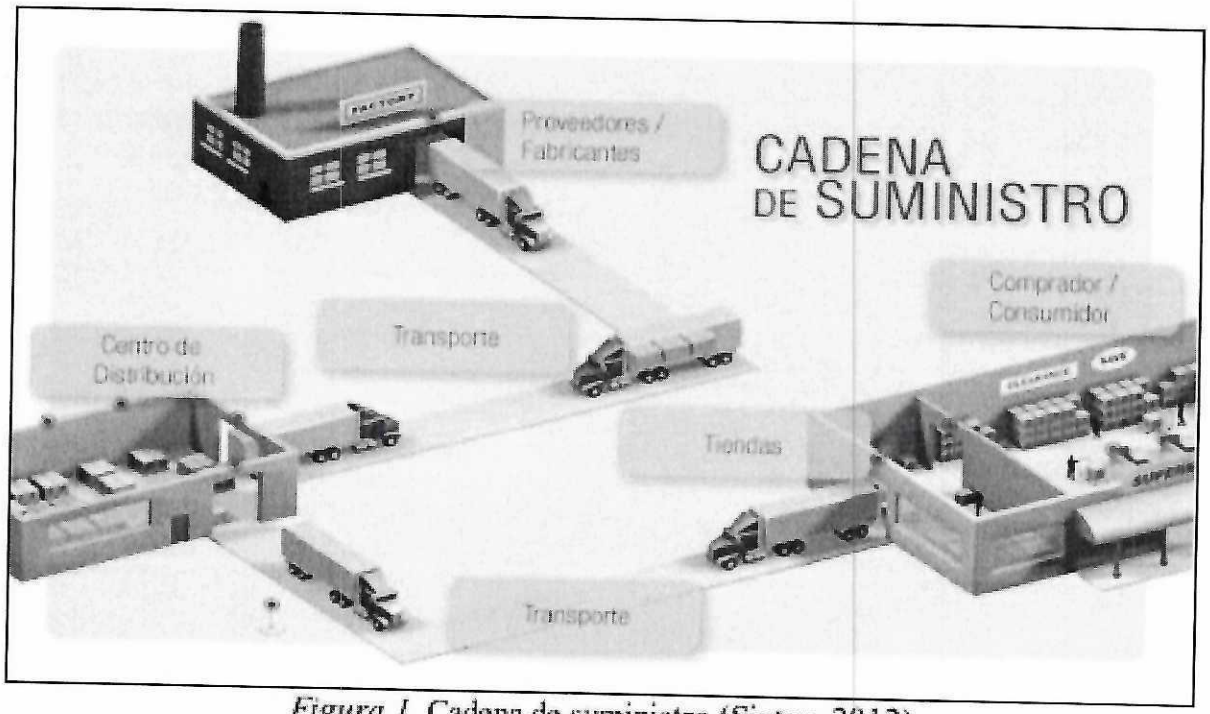
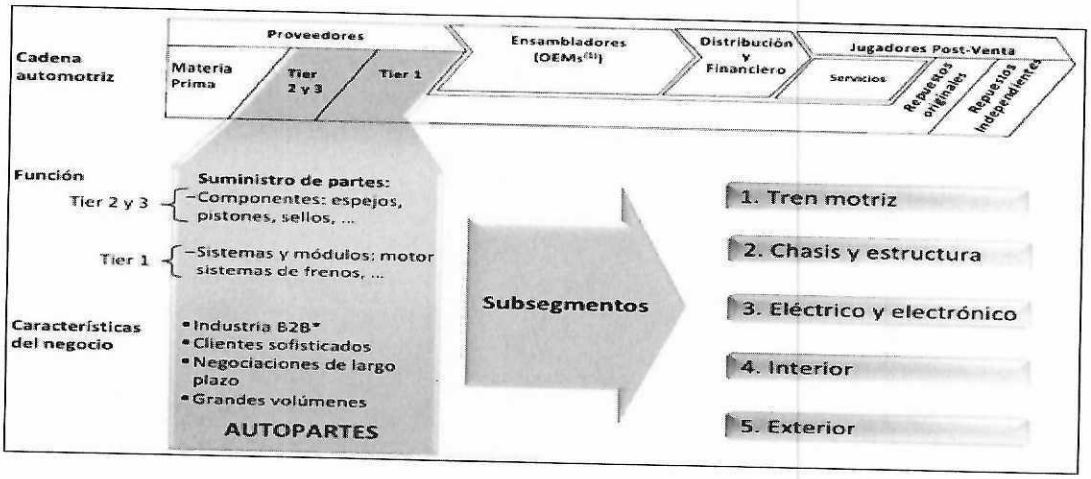
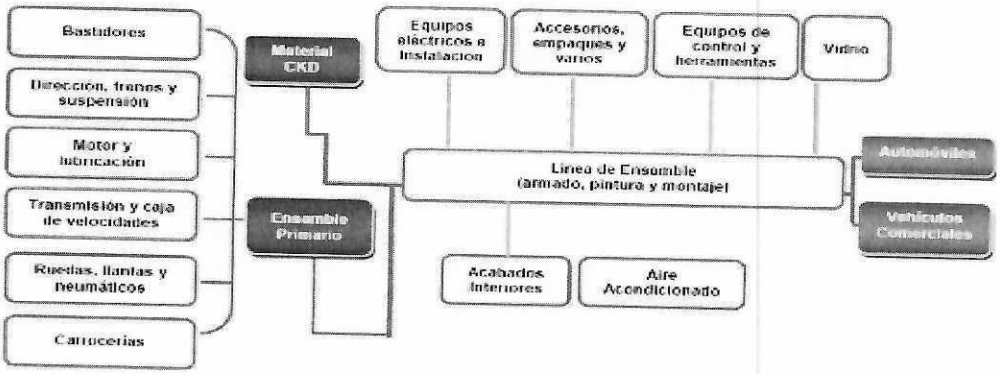


Figura 1. Cadena de suministro (Sintec, 2012)



1.7.2. Cadena productiva del sector automotriz

La industria automotriz colombiana representa el 6,2% del PIB y emplea el 2,5% del personal ocupado dentro de la industria manufacturera convirtiendo a Colombia en el quinto productor de automóviles en Latinoamérica. Es decir, la industria en Colombia alcanza la actividad de ensamblaje (vehículos ligeros, camiones, buses y motocicletas) y la fabricación de partes y piezas utilizadas en el ensamblaje para OEM, lo que involucra a proveedores de insumos de otras industrias como la metalmecánica, la petroquímica (plásticos y cauchos) y la de textiles. Desde otro enfoque, la industria colombiana actualmente cuenta con un parque local cercano a los cinco millones de unidades, y asimismo posee acuerdos comerciales que proveen acceso preferencial a un gran mercado automotriz regional, esto ampliado a 34 millones de vehículos (México, 28 millones de unidades; Chile, 3 millones de dispositivos; Perú, 1,5 millones de unidades y Ecuador 1,1 millones de unidades). Según la Cadena de productividad en la Industria Automotriz en el país es de una productividad grande. (General Motors, Renault y Mazda, 2012)



Grafica 10: Cadena productiva sector automor Colombia

Fuente: Departamento nacional de planeación

2.1.1. Análisis de precios y costos

El mantenimiento involucra diferentes costos: directos, indirectos, generales, de tiempos perdidos y de posponer el mantenimiento.

El costo de posesión de un equipo comprende cuatro aspectos:

- ✓ El costo de adquisición: que incluye costos administrativos de compra, impuestos, aranceles, transporte, seguros, comisiones, montaje, instalaciones, etc.
- ✓ El costo de Operación: Incluye los costos de mano de obra, de materia prima y todos los gastos directos de la producción.
- ✓ El costo de mantenimiento: que está compuesto por:
 - ➢ Mano de obra (directo)
 - ➢ Repuestos y Materiales (directo)
 - ➢ Herramientas (directo)
 - ➢ Administración (indirecto)
 - ➢ Generales
 - ➢ Tiempo perdido de producción que incluye: producto perdido y horas extras de reparación.
 - ➢ Costo de dar de baja al equipo: Al hacerse obsoleto.

2.2. Indicadores financieros y organizacionales

De acuerdo al reporte de la información de las empresas anteriormente enlistadas, los indicadores financieros y organizacionales del último periodo, es:

2.3. Comportamiento financiero

De acuerdo a la información reportada por las empresas a la superintendencia de sociedades del último periodo, se puede determinar el comportamiento del sector maquinaria a nivel nacional, así:

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección	Departamento de la dirección del domicilio
800012186	FREIMANAUTOS SA	CRA 68 D 98 45	BOGOTA D.C.
800057113	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	CR 16 07 A 06	BOGOTA D.C.
800078122	DIAGNOSTICENTRO DIESEL LA MONTAÑA SAS	Carrera 45 28 41	ANTIOQUIA
800104131	VESSGO SAS AUTOMOVILES	CRA 69 C 98 A 50	BOGOTA D.C.
800141270	RECTIFICADORA MODERNA SAS	AV BOYACA SUR 36 05 SUR	BOGOTA D.C.
800147079	AMERICAN MACK SAS	Calle 15 52 62	BOGOTA D.C.
800191543	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	CRA 5 NORTE 38 AN 75	VALLE
800212285	REIMPODIESEL SAS	CR 35 No 12B 50	BOGOTA D.C.
800229247	LUIS RESTREPO PELAEZ SAS	CRA 46 N 79 59	ATLANTICO
800250589	CENTRO CAR 19 LTDA	CR 18A 19 50	BOGOTA D.C.
802002895	GASEXPRESS VEHICULAR SAS EN ACUERDO DE REORGANIZACION	CALLE 47 No 21-174	ATLANTICO
805008827	CAR Y CO SAS	CL 18 106 69 PISO 2	VALLE
811008375	FRENOS NUTIBARA SA	CALLE 30 A 58 01	ANTIOQUIA
811010817	HGO COLOR SA	Calle 29 44 74	ANTIOQUIA

813001611	MORENO Y CIA SAS EN REORGANIZACION	CALLE 23 SUR NO. 5-57	HUILA
830000437	ALLLANTAS SAS	AV BOYACA 37 02 SUR	BOGOTA D.C.
830041038	COL RET SAS	AV 9 No 17-45	CUNDINAMARCA
830063734	AUTOMERCEDES SAS	CR 50 134B 10	BOGOTA D.C.
830070987	HYUNDAUTOS SAS	CL 67 28 B 20	BOGOTA D.C.
830128967	AUTOEXPRESS MORATO S.A.S	CL 71 B 27 A 35	BOGOTA D.C.
830134871	TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ JJ LIMITADA EN REORGANIZACIÓN	CR 28 A 67 60	BOGOTA D.C.
832007865	CADIEP DISTRIBUCIONES S A S	KM 2.5 AUT MED VEREDA PARQUE INDUSTRIAL PORTOS SABANA 80 BOD 20	CUNDINAMARCA
860042593	TOYOTA - TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO S.A.S	KR 43 14 31	BOGOTA D.C.
860079143	INDUSTRIAS MUSSGO LTDA	AV 13 125 31	BOGOTA D.C.
860507000	PRILLANTAS LIMITADA	AK 10 24 51 SUR	BOGOTA D.C.
890917647	EUROAUTOS SAS	CALLE 16 45 164	ANTIOQUIA
890939998	CAR INTEGRADO S.A	CRA 50 No 32-110	ANTIOQUIA
891304633	GERARDO BEJARANO H. Y CIA S.A.S.	CR 15 8 62	VALLE
900046111	VIDAL ROJAS Y CIA SA	CR 8 1 N 28	CAUCA
900064821	DACAR PLUS SAS	CR 20B 76 79	BOGOTA D.C.
900080037	DIESEL ELECTRONIC SAS	CL 10 56 45	ANTIOQUIA
900192829	AUTOCENTRO WILLIAM´S S.A.S.	KM 17 AUOPISTA NORTE	ANTIOQUIA
900267600	SERVICARROS MONTERIA SAS	CARRERA 4 NUMERO 44 57 B LOS LAURELES	CORDOBA
900268790	OLLAS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA SAS	CLL 18A 65B 41	BOGOTA D.C.
900306643	DRILLCO DRILLING AND COMPLETION S.A.S	LOTE 5 EL ROSARIO VEREDA LA CEIBA	SANTANDER
900335952	CENTRO AUTOMOTRIZ COUNTRY AUTOS LTDA EN REORGANIZACION	VIA 40 78 42	ATLANTICO
900350776	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS	CALLE 23 4 25	VALLE
900368591	INMAR OVERSEAS SUCURSAL COLOMBIA	Km 1 Vía Funza-Siberia Lote No. 20	CUNDINAMARCA
900379269	TECNIBENZ INDUSTRIAL SAS	CL 17 114 10	BOGOTA D.C.
900422814	AGRA FEED S.A.S.	CALLE 106 No 50-67 OFCINA 209	ATLANTICO
900438303	FRENOS Y CLUTCH LA VARIANTE S.A.S.	LA VARIANTE VIA MAMONAL - GAMBOTE KM 5	BOLIVAR
900509869	CENTRO DE SERVICIO TECNICOS DIESEL SAS	Cl 17 C No 114 A 50 In 3	BOGOTA D.C.
900683412	RHEA GROUP SAS	CARRERA 113 B 63I 39	BOGOTA D.C.
900710493	INVERSIONES EL NORTE SAS	CRA 61G 51 B 13 SUR	BOGOTA D.C.
900772763	SOMOVIL SAS	notificacionjudicial@mdosas.com	ANTIOQUIA
900813442	MOTOS RUTA 3O SOLUTION SAS	CAL 98 103 A 16	ANTIOQUIA
901098386	Isuzu Remanufactura de Colombia sas	Carrera 72 57 H 89 SUR	BOGOTA D.C.
901261954	MANTENIMIENTOS NACIONALES ESPECIALIZADOS S.A.S	CL 131 50 -04	BOGOTA D.C.

NIT	Razón social de la sociedad	Activos corrientes	Total de activos (Assets)	Pasivos corrientes totales (CurrentLiabilities)	Total pasivos (Liabilities)	Patrimonio total (Equity)

		totales (CurrentAssets)				
800012186	FREIMANAUTOS SA	2877987	4532594	303777	436620	4095974
800057113	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	10321975	10329353	1854374	1854374	8474979
800078122	DIAGNOSTICENTRO DIESEL LA MONTAÑA SAS	11185836	17626231	3654749	7733818	9892413
800104131	VESSGO SAS AUTOMOVILES	3440948	4102145	2322245	2551593	1550552
800141270	RECTIFICADORA MODERNA SAS	3749956	6478719	2067132	3097911	3380808
800147079	AMERICAN MACK SAS	5785517	10773590	1868898	4961359	5812231
800191543	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	5931078	9017376	1811954	2598434	6418942
800212285	REIMPODIESEL SAS	16861777	17789428	2881844	7726714	10062714
800229247	LUIS RESTREPO PELAEZ SAS	6674235	10430274	3538985	6150385	4279889
800250589	CENTRO CAR 19 LTDA	926735	3844537	285237	697024	3147513
802002895	GASEXPRESS VEHICULAR SAS EN ACUERDO DE REORGANIZACION	735095	2923780	1209141	2727495	196285
805008827	CAR Y CO SAS	206197	698181	184258	369658	328523
811008375	FRENOS NUTIBARA SA	2450806	6166521	701042	1594933	4571588
811010817	HGO COLOR SA	9115497	12531249	1294155	1294155	11237094
813001611	MORENO Y CIA SAS EN REORGANIZACION	352296	735087	674271	674271	60816
830000437	ALLLANTAS SAS	2105968	3443941	1835581	1835581	1608360
830041038	COL RET SAS	1645366	2193891	547704	738255	1455636
830063734	AUTOMERCEDES SAS	58644	304959	45532	59321	245638
830070987	HYUNDAUTOS SAS	23159390	27540165	2414608	10723862	16816303
830128967	AUTOEXPRESS MORATO S.A.S	284702	2585203	377009	377009	2208194
830134871	TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ JJ LIMITADA EN REORGANIZACIÓN	1232659	4031644	150706	3343371	688273
832007865	CADIEP DISTRIBUCIONES S A S	7319308	9168460	4399529	5938864	3229596
860042593	TOYOTA - TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO S.A.S	1316820	1483101	584897	584897	898204
860079143	INDUSTRIAS MUSSGO LTDA	2020853	2121533	878401	878401	1243132
860507000	PRILLANTAS LIMITADA	529506	1208985	157542	198115	1010870
890917647	EUROAUTOS SAS	1299718	6433608	151587	5801131	632477
890939998	CAR INTEGRADO S.A	4875271	20361049	3491375	13240068	7120981
891304633	GERARDO BEJARANO H. Y CIA S.A.S.	331040	1878090	151804	159364	1718726
900046111	VIDAL ROJAS Y CIA SA	4027290	4384473	1491327	1491327	2893146
900064821	DACAR PLUS SAS	1208376	1833536	1387615	1398726	434810
900080037	DIESEL ELECTRONIC SAS	3722256	15427569	1184573	11018113	[illegible]

900192829	AUTOCENTRO WILLIAM´S S.A.S.	6597127	11564851	5663807	5767457	5797394
900267600	SERVICARROS MONTERIA SAS	2059489	3100646	706416	1060426	2040220
900268790	OLLAS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA SAS	3201780	4118035	900552	900552	3217483
900306643	DRILLCO DRILLING AND COMPLETION S.A.S	447067	603210	731742	731742	-128532
900335952	CENTRO AUTOMOTRIZ COUNTRY AUTOS LTDA EN REORGANIZACION	30	529036		381849	147187
900350776	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS	8359523	10131640	1016898	2710520	7421120
900368591	INMAR OVERSEAS SUCURSAL COLOMBIA	1775695	1981230	773460	773460	1207770
900379269	TECNIBENZ INDUSTRIAL SAS	2067952	3761233	748106	1053435	2707798
900422814	AGRA FEED S.A.S.	10092028	11451642	4391298	6357637	5094005
900438303	FRENOS Y CLUTCH LA VARIANTE S.A.S.	608817	1881287	378407	2330643	-449356
900509869	CENTRO DE SERVICIO TECNICOS DIESEL SAS	1586811	1928651	774384	841418	1087233
900683412	RHEA GROUP SAS	4617863	4897596	2347220	2454956	2442640
900710493	INVERSIONES EL NORTE SAS	11251180	24706986	5147602	10545612	14161374
900772763	SOMOVIL SAS	2134807	14015883	6049444	7771342	6244541
900813442	MOTOS RUTA 3O SOLUTION SAS	6407188	8415796	170900	480900	7934896
901098386	Isuzu Remanufactura de Colombia sas	17910563	20258332	12447816	12447816	7810516
901261954	MANTENIMIENTOS NACIONALES ESPECIALIZADOS S.A.S	31319789	36445615	24791832	24791832	11653783

2.3.1. Indicadores financieros y organizacionales para el proceso

Teniendo en cuenta el ART 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082/2015 y el manual de Colombia Compra, es importante establecer Requisitos Habilitantes de Capacidad Financiera, ya que estos permiten establecer las condiciones mínimas que reflejan la situación financiera de los proponentes. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato.

En atención a la naturaleza del contrato a suscribir y de su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal debe hacer uso de los indicadores que considere adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación. Los indicadores de capacidad financiera y organizacional contenidos en el ART 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082 de 2015 y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP son

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 1,0
Índice de endeudamiento *	≤ 0.49
Razón de cobertura de intereses	≥ 2,2

Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,1
Rentabilidad del activo	≥ 0,09

* En caso de que el indicador requerido para acreditar un requisito habilitante no pueda calcularse por contener un valor igual a cero en el denominador, el proponente se considerará como habilitado

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El estudio de la demanda busca conocer el comportamiento del Municipio de Oiba, Santander, como la de otras Entidades que han requerido este tipo de servicio. Para esto, se realiza a través del análisis de los procesos adelantados por el Municipio y proceso de otras Entidades en el SECOP.

(i) Procesos de contratación similares en el Municipio de Oiba, Santander

El siguiente análisis se basa en los procesos de contratación realizados por el Municipio de Oiba, Santander y publicados en el SECOP I y liquidados, cuyos objetos tiene relación directa con esta clase de actividades, de acuerdo a la modalidad y cuantía contratada.

El siguiente análisis se basa en las modalidades de contratación y demás variables utilizadas en los procesos mencionados anteriormente y publicados en el SECOP I – www.colombiacompra.gov en los años estudiados.

Modalidad de contratación	Cant. Procesos	Participación
Licitación publica	0	%
Concurso de Méritos	0	0%
Selección abreviada menor cuantía	9	64%
Contratación directa	0	0%
Otras modalidades	0	0%
Mínima cuantía	5	36%
TOTAL, PROCESOS	**14**	**100%**

De la anterior tabla se puede concluir que:

De la anterior contratación, se han adelantado esta clase de actividades el 64% equivalente a 9 procesos de la contratación se han desarrollado por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía y el 36% de los procesos se han desarrollado por la modalidad de mínima cuantía. Para un total de 14 procesos.

(ii) Procesos de contrataciones similares en otras Entidades Públicas

El siguiente análisis se basa en la muestra de los procesos de contratación realizados entre los años 2021 al 2023 por otras entidades, y publicados en el SECOP, cuyo objeto tiene relación directa con las actividades a ejecutar.

Modalidad de contratación	Cant. Procesos	Participación
Licitación publica	0	0%
Concurso de Méritos	0	0%
Selección abreviada menor cuantía	20	13%
Contratación directa	11	7%
Otras modalidades	82	51%

Mínima cuantía	47	29%
TOTAL, PROCESOS	**160**	**100%**

De acuerdo a lo anterior, se puede concluir que el 51% equivalente a 82 procesos de la contratación relacionada con el objeto del contrato en otras entidades públicas se desarrolló por otras modalidades, el 29% equivalente a 47 proceso por la modalidad de mínima cuantía, el 13% equivalente a 20 proceso por selección abreviada menor cuantía, y el 7% equivalente a 11 procesos por contratación directa. El total de los procesos consultados en el periodo estudiado es de 160.

(iii) Aspectos de los procesos adelantados

De acuerdo a los procesos consultados, se puedo determinar los siguientes aspectos:

a) Plazo y vigencias de los contratos

El plazo de los contratos relacionados con el tipo suministros y servicios a ejecutar, la mayoría de contratos están con una duración entre diez (10) días y nueve (9) meses, variación que depende del tipo de actividades a realizar. La liquidación está de acuerdo con el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

b) Autorizaciones, permisos, licencias y diseños

Para la ejecución de los contratos la administración municipal en cabeza del alcalde contaba con la autorización legal del concejo municipal para la celebración de contratos.

c) Valor de los contratos y forma de pago

El valor de los contratos consultados varía dependiendo del alcance del objeto del contrato.

La forma de pago en la contratación utilizada por el municipio, depende del tipo de modalidad y cuantía, recurriéndose en la modalidad mínima cuantía y contratación directa en algunos casos mediante anticipos y actas parciales o solo pagos parciales, así mismo al de mínima cuantía en su mayoría fue del 100% a la terminación del contrato.

d) Asignación presupuestal

Para el desarrollo de estos proyectos, el municipio ha asignado el 100% de sus recursos presupuestales, requiriendo en algunos casos vigencias futuras para el valor de los mismos.

e) Oferentes participantes

De acuerdo a los diferentes procesos adelantados por el municipio, se presentó participación de varios oferentes, de los cuales los contratistas a los que se les ha adjudicado los mismos, fueron ejecutados por personas naturales o jurídicas, los cuales tuvieron un comportamiento bueno observando que las actividades se ejecutaron y cumplieron con el objeto de los contratos sin contratiempos.

f) Garantías

En los contratos celebrados por la modalidad de Licitación Pública, Selección Abreviada Menor Cuantía, Minina Cuantía y Directa, en su mayoría se solicitaron las siguientes coberturas:

- ✓ Seriedad de la oferta.
- ✓ Cumplimiento del contrato.

- ✓ Buen manejo y correcta inversión del anticipo.
- ✓ Pago de salarios y prestaciones sociales.
- ✓ Responsabilidad civil extracontractual

4. LIMITACIÓN A MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, en concordancia con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, y conforme al análisis del sector económico realizado por la entidad, el presente proceso de contratación podrá limitarse exclusivamente a la participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) domiciliadas en el Municipio de Oiba, Santander, cuando se cumplan las siguientes condiciones:

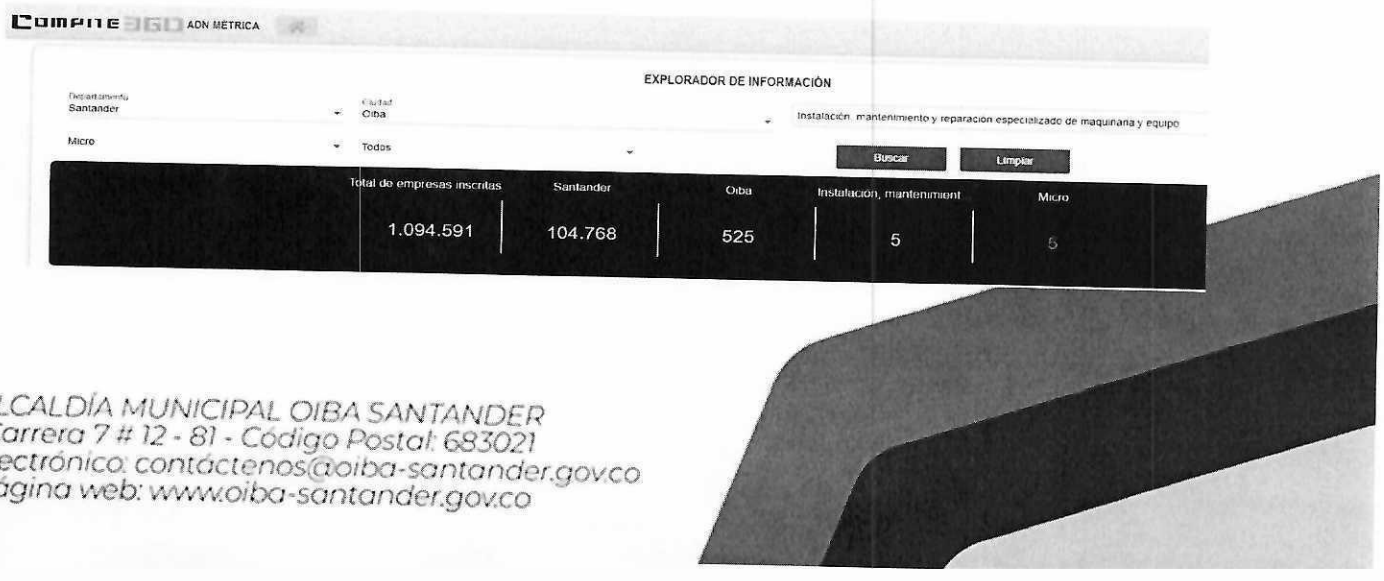
a) Que el valor del Proceso de Contratación sea inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio determinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, requisito que se verifica en el presente proceso.

b) Que se reciban por lo menos dos (2) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria a MiPymes domiciliadas en el Municipio de Oiba, Santander.

Nota Importante: Si no se reciben al menos dos (2) manifestaciones de interés de MiPymes domiciliadas en el Municipio de Oiba, Santander, NO PROCEDERÁ la limitación a MiPymes de ningún nivel territorial y, por tanto, el proceso se abrirá a la participación general de proponentes, de acuerdo con las reglas generales establecidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Las manifestaciones de interés para limitar la convocatoria deberán presentarse a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha prevista para la apertura del proceso, mediante escrito dirigido a la Entidad, el cual podrá ser radicado físicamente en la Oficina de Planeación e Infraestructura del Municipio de Oiba, ubicada en la Carrera 7 No. 12-81, en días hábiles en el horario de atención al público, o remitido por medios electrónicos al correo: planeacion@Oiba-santander.gov.co dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso.

La Entidad ha verificado técnicamente mediante consulta en la plataforma COMPITE360 (https://www.compite360.com/sitio/ClAdnMetrica/) la existencia de una oferta suficiente de MiPymes a nivel municipal que prestan el "***servicio de instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo***", siendo un número significativo y adecuado de potenciales proveedores MiPymes en el sector requerido según el objeto del contrato a ejecutar, lo que fundamenta objetivamente la viabilidad de limitar la convocatoria específicamente a MiPymes municipales.



Para acreditar la condición de MiPyme domiciliada en el Municipio de Oiba, Santander, los interesados deberán aportar:

1. Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, donde se acredite el cumplimiento de los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, adjuntando copia de la tarjeta profesional del contador o revisor fiscal.

2. Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, donde conste expresamente que su domicilio principal se encuentra en el Municipio de Oiba, Santander.

En caso de que la condición de MiPyme y el domicilio municipal se acrediten mediante la presentación del Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y actualizado, donde conste esta información, no será necesario presentar la documentación adicional mencionada.

La limitación del proceso de contratación a MiPymes municipales se realizará de conformidad con las reglas previstas en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, y con base en el estudio del sector realizado por la entidad.

5. ANALISIS ECONOMICO

Teniendo en cuenta la necesidad de la Administración Municipal a satisfacer, se adelantó el estudio de mercados en la región de acuerdo a los bienes requeridos con las especificaciones técnicas, para lo cual se obtuvo respuesta de proveedores, así:

5.1. Análisis comparativo en el mercado

Para realizar el estudio de precios en el mercado, la Administración Municipal requirió cotizaciones a proveedores de esta clase de bienes, recibiendo las siguientes, con las cuales se realiza el respectivo análisis comparativo técnico, económico y financiero de lo ofrecido y que garantice satisfacer la necesidad:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	COTIZACIÓN P&R INVERSIONES S.A.S		COTIZACION INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE S.A.S		COTIZACIÓN JUAN PINEDA	
			V/UNIT	V/TOTAL	V/UNIT	V/TOTAL	V/UNIT	V/TOTAL
1,00	**MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K**							
1,10	Suministro e instalación de llantas 1400x24 de 16 lonas diseño SCG Selliomatic – Incluye desmontaje, montaje y balanceo por unidad.	4,00	$ 4.521.421,39	$ 18.085.685,56	$ 4.725.000,00	$ 18.900.000,00	$ 4.700.000,00	$ 18.800.000,00
1,20	Suministro e instalación de kit deslizantes de la tornamesa (13 piezas: 9 superiores, 4 inferiores) – Según	1,00	$ 40.500,00	$ 40.500,00	$ 40.500,00	$ 40.500,00	$ 45.000,00	$ 45.000,00

	manual técnico del fabricante.							
1,30	Suministro e instalación de arandelas de la base de la cuchilla – Incluye verificación de desgaste y ajuste con pernos.	2,00	$ 91.382,48	$ 182.764,96	$ 95.600,00	$ 191.200,00	$ 112.000,00	$ 224.000,00
1,40	Suministro e instalación de correas del ventilador del motor – Incluye tensión y calibración.	1,00	$ 335.068,30	$ 335.068,30	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00
1,50	Suministro e instalación de cuchillas laterales y central de motoniveladora – Incluye desmontaje, instalación	1,00	$ 4.284.000,00	$ 4.284.000,00	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
1,60	Suministro de neumáticos 1400x24 con protector interior – Incluye instalación	2,00	$ 493.464,44	$ 986.928,88	$ 560.000,00	$ 1.120.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00
1,70	Suministro e instalación de set de casquetería (X5) – Para brazo articulado según referencia	2,00	$ 2.550.000,00	$ 5.100.000,00	$ 2.550.000,00	$ 5.100.000,00	$ 2.600.000,00	$ 5.200.000,00
2,00	**VIBROCOMPACTADOR CS-423E**							
2,10	Tapizado de silla del operador y carpa protectora – En lona poliéster y vinil cuero, con costuras reforzadas y fijaciones resistentes.	1,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
2,20	Suministro e instalación de llantas 1400x24 de 16 lonas diseño SCG Selliomatic – Incluye desmontaje, montaje y balanceo por unidad.	2,00	$ 4.521.421,39	$ 9.042.842,78	$ 4.725.000,00	$ 9.450.000,00	$ 4.700.000,00	$ 9.400.000,00
2,30	Suministro e instalación de manguera hidráulica ISO 18752 con acoples – Incluye despresurización del sistema, retiro e instalación de manguera.	1,00	$ 415.000,00	$ 415.000,00	$ 415.000,00	$ 415.000,00	$ 420.000,00	$ 420.000,00
2,40	Suministro e instalación de conjunto de interruptor basculante (ref. 7T-3811) – Con conexión eléctrica y pruebas funcionales.	1,00	$ 515.000,00	$ 515.000,00	$ 515.000,00	$ 515.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00
2,50	Suministro e instalación de	1,00	$ 833.000,00	$ 833.000,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 912.500,00	$ 912.500,00

	interruptor botón pulsador vibratorio (ref. 107-1719) – Incluye revisión de continuidad eléctrica.							
2,60	Suministro e instalación conjunto de luces HD de luz alta (ref. 359-3427) – Incluye soporte y conexiones eléctricas.	1,00	$ 714.000,00	$ 714.000,00	$ 725.000,00	$ 725.000,00	$ 750.000,00	$ 750.000,00
3,00	**RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416E**							
3,10	Suministro e instalación de dientes de balde trasero #22 – Incluye desmonte, soldadura y fijación por pernos o pasadores.	5,00	$ 74.970,00	$ 374.850,00	$ 85.000,00	$ 425.000,00	$ 250.000,00	$ 1.250.000,00
3,20	Suministro e instalación de cruceta doble transmisión (Kit x2, ref. 465-2422).	1,00	$ 210.000,00	$ 210.000,00	$ 210.000,00	$ 210.000,00	$ 325.000,00	$ 325.000,00
3,30	Suministro e instalación de bujes pasadores y arandelas del balde delantero y trasero – Incluye retiro de elementos antiguos y soldadura si se requiere.	1,00	$ 3.927.000,00	$ 3.927.000,00	$ 4.100.000,00	$ 4.100.000,00	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
3,50	Reparación de motor (anillos, casquetes y empaques) – Incluye desmontaje parcial del motor, limpieza y reposición de partes internas.	1,00	$ 9.520.000,00	$ 9.520.000,00	$ 9.520.000,00	$ 9.520.000,00	$ 10.115.000,00	$ 10.115.000,00
3,60	Suministro e instalación de llantas 19.5L-24 R4 IT525 – Incluye montaje técnico y calibración de presión.	2,00	$ 5.801.250,00	$ 11.602.500,00	$ 6.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 7.288.750,00	$ 14.577.500,00
3,70	Reparación banco de válvulas – Incluye desarme, limpieza por ultrasonido, reemplazo de sellos y pruebas hidráulicas.	1,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
3,80	Soldadura del balde delantero y trasero – Aplicación de cordones de refuerzo con electrodo especializado.	1,00	$ 685.000,00	$ 685.000,00	$ 685.000,00	$ 685.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00
3,90	Suministro e instalación de manguera del estabilizador con	1,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00

	acoples – Incluye revisión de presión hidráulica y conexiones.							
3,10	Mantenimiento del sistema de graseras – Incluye inspección, limpieza y reposición de niples, válvulas y mangueras.	1,00	$ 312.500,00	$ 312.500,00	$ 385.000,00	$ 385.000,00	$ 312.500,00	$ 312.500,00
3,11	Cambio de bujes y pasadores del bastidor de giro – Incluye desmontaje, alineación y torqueo.	1,00	$ 1.717.898,45	$ 1.717.898,45	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
3,12	Suministro e instalación de manguera de aire x 15 metros + válvula de acople – Para labores operativas y de limpieza.	1,00	$ 238.000,00	$ 238.000,00	$ 258.000,00	$ 258.000,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00
4,00	**SERVICIOS GENERALES**							
4,10	Servicio de despinche, desmontaje y montaje para llantas de maquinaria (10 eventos) – Incluye traslado, herramientas especializadas y pruebas de rodamiento.	10,00	$ 100.000,00	$ 1.000.000,00	$ 150.000,00	$ 1.500.000,00	$ 100.000,00	$ 1.000.000,00
			TOTAL	**$ 78.522.538,93**	**TOTAL**	**$ 85.139.700,00**	**TOTAL**	**$ 87.581.500,00**

De acuerdo a las cotizaciones presentadas por los proveedores de los bienes requeridos, se realizó el siguiente análisis para definir el presupuesto oficial para adelantar el proceso contractual, siendo el siguiente:

- ✓ Especificaciones del bien ofrecidos por cada uno de los proveedores y satisfacción de la necesidad con los mismos.
- ✓ Valor unitario de los bienes en las cotizaciones y requeridas por la administración municipal.
- ✓ Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías, impuestos, estampillas departamentales y tributos Municipales.
- ✓ De acuerdo a las cotizaciones se determina por el precio más bajo de los bienes, teniendo en cuenta que son ofrecidos de acuerdo a las especificaciones requeridas.

5.2. Presupuesto oficial

El valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($ 78.522.538,93)**,

Los precios del proyecto están basados en los del mercado actual de la región de acuerdo al estudio de mercado realizado por la Administración Municipal a través de la Secretaría de Infraestructura Municipal

y el proyecto elaborado para tal propósito, en concordancia con el comportamiento histórico de los valores pagados por los contratos similares suscritos por otras entidades sobre bienes similares.

El presupuesto general está basado en las cantidades y precios unitarios pactados por Municipio de Oiba, Santander, los cuales son los siguientes:

5.2.1. Variables utilizadas para calcular el valor estimado del contrato

a) Para la realización del análisis económico que hace parte integral del presente estudio previo se indican las siguientes variables que se consideraron para calcular el presupuesto de la respectiva contratación, determinando la siguiente ecuación contractual:

Ecuación Contractual = Costo unitario (bienes y/o servicios a adquirir según especificaciones técnicas +Transporte + Impuestos y gastos contractuales.)

Los precios de los bienes y servicios, los gastos de perfeccionamiento y legalización del contrato; y para efectos de estas variables económicas, se considera que el contratista ofertará los mismos, teniendo en cuenta que las variaciones de precios son previsibles y esas variaciones que pueden ser o no eventuales las asumirá el contratista.

a) Soporte Económico: El análisis económico que soporta el valor estimado del presente proceso de selección, se basa en los precios del mercado actual de los precios de este tipo de bienes y servicios en el mercado de la región.

b) Otras variables: Para el análisis económico se tiene en cuenta además las siguientes variables:

- ✓ Especificaciones técnicas de los bienes y servicios a adquirir.
- ✓ Los precios unitarios de los bienes y servicios, de conformidad a los precios del mercado en la región, según valor del estudio del mercado que se realice por la administración municipal de acuerdo a la necesidad.
- ✓ Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías, tributos departamentales y municipales, impuestos legales, los cuales representan los costos indirectos del proyecto.
- ✓ Transporte de los suministros al Municipio de Oiba, Santander.
- ✓ Garantía como requisito de ejecución del contrato

5.2.2. Estampillas departamentales, municipales e impuestos

Para la proyección del presupuesto oficial, se tiene en cuenta el siguiente costo indirecto que acarrea el contrato:

DETALLE	%
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	
PRO UIS	2
PRO HOSPITALES	2
ORDENANZA 012, 10% sobre el valor de las estampillas departamentales	0,4
ESTAMPILLAS MUNICIPALES	
PRO ADULTO MAYOR	4
PRO CULTURA	2
PRO DEPORTE	2
PRO JUSTICIA	2
OTROS DESCUENTOS MUNICIPALES	

INDUSTRIA Y COMERCIO	
RETEICA	5 X 1000
IMPUESTOS	
RETEFUENTE	Según tabla

5.3. Presupuesto proyectado

De acuerdo a los precios del mercado en la región y los costos indirectos, las cantidades establecidas y precios unitarios para el proceso contractual es el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VR. UNITARIO	SUBTOTAL
1,00	**MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K**			
1,10	Suministro e instalación de llantas 1400x24 de 16 lonas diseño SCG Selliomatic – Incluye desmontaje, montaje y balanceo por unidad.	4,00	$ 4.521.421,39	$ 18.085.685,56
1,20	Suministro e instalación de kit deslizantes de la tornamesa (13 piezas: 9 superiores, 4 inferiores) – Según manual técnico del fabricante.	1,00	$ 40.500,00	$ 40.500,00
1,30	Suministro e instalación de arandelas de la base de la cuchilla – Incluye verificación de desgaste y ajuste con pernos.	2,00	$ 91.382,48	$ 182.764,96
1,40	Suministro e instalación de correas del ventilador del motor – Incluye tensión y calibración.	1,00	$ 335.068,30	$ 335.068,30
1,50	Suministro e instalación de cuchillas laterales y central de motoniveladora – Incluye desmontaje, instalación	1,00	$ 4.284.000,00	$ 4.284.000,00
1,60	Suministro de neumáticos 1400x24 con protector interior – Incluye instalación	2,00	$ 493.464,44	$ 986.928,88
1,70	Suministro e instalación de set de casquetería (X5) – Para brazo articulado según referencia	2,00	$ 2.550.000,00	$ 5.100.000,00
2,00	**VIBROCOMPACTADOR CS-423E**			
2,10	Tapizado de silla del operador y carpa protectora – En lona poliéster y vinil cuero, con costuras reforzadas y fijaciones resistentes.	1,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
2,20	Suministro e instalación de llantas 1400x24 de 16 lonas diseño SCG Selliomatic – Incluye desmontaje, montaje y balanceo por unidad.	2,00	$ 4.521.421,39	$ 9.042.842,78
2,30	Suministro e instalación de manguera hidráulica ISO 18752 con acoples – Incluye despresurización del sistema, retiro e instalación de manguera.	1,00	$ 415.000,00	$ 415.000,00
2,40	Suministro e instalación de conjunto de interruptor basculante (ref. 7T-3811) – Con conexión eléctrica y pruebas funcionales.	1,00	$ 515.000,00	$ 515.000,00
2,50	Suministro e instalación de interruptor botón pulsador vibratorio (ref. 107-1719) – Incluye revisión de continuidad eléctrica.	1,00	$ 833.000,00	$ 833.000,00
2,60	Suministro e instalación conjunto de luces HD de luz alta (ref. 359-3427) – Incluye soporte y conexiones eléctricas.	1,00	$ 714.000,00	$ 714.000,00
3,00	**RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416E**			

3,10	Suministro e instalación de dientes de balde trasero #22 – Incluye desmonte, soldadura y fijación por pernos o pasadores.	5,00	$ 74.970,00	$ 374.850,00
3,20	Suministro e instalación de cruceta doble transmisión (Kit x2, ref. 465-2422).	1,00	$ 210.000,00	$ 210.000,00
3,30	Suministro e instalación de bujes pasadores y arandelas del balde delantero y trasero – Incluye retiro de elementos antiguos y soldadura si se requiere.	1,00	$ 3.927.000,00	$ 3.927.000,00
3,50	Reparación de motor (anillos, casquetes y empaques) – Incluye desmontaje parcial del motor, limpieza y reposición de partes internas.	1,00	$ 9.520.000,00	$ 9.520.000,00
3,60	Suministro e instalación de llantas 19.5L-24 R4 IT525 – Incluye montaje técnico y calibración de presión.	2,00	$ 5.801.250,00	$ 11.602.500,00
3,70	Reparación banco de válvulas – Incluye desarme, limpieza por ultrasonido, reemplazo de sellos y pruebas hidráulicas.	1,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
3,80	Soldadura del balde delantero y trasero – Aplicación de cordones de refuerzo con electrodo especializado.	1,00	$ 685.000,00	$ 685.000,00
3,90	Suministro e instalación de manguera del estabilizador con acoples – Incluye revisión de presión hidráulica y conexiones.	1,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00
3,10	Mantenimiento del sistema de graseras – Incluye inspección, limpieza y reposición de niples, válvulas y mangueras.	1,00	$ 312.500,00	$ 312.500,00
3,11	Cambio de bujes y pasadores del bastidor de giro – Incluye desmontaje, alineación y torqueo.	1,00	$ 1.717.898,45	$ 1.717.898,45
3,12	Suministro e instalación de manguera de aire x 15 metros + válvula de acople – Para labores operativas y de limpieza.	1,00	$ 238.000,00	$ 238.000,00
4,00	**SERVICIOS GENERALES**			
4,10	Servicio de despinche, desmontaje y montaje para llantas de maquinaria (10 eventos) – Incluye traslado, herramientas especializadas y pruebas de rodamiento.	10,00	$ 100.000,00	$ 1.000.000,00
			TOTAL	**$ 78.522.538,93**

6. BIBLIOGRAFÍA

Las fuentes de información utilizadas para el desarrollo del informe, son:

- ✓ Revista Autopartes
- ✓ Departamento Administrativo Nacional de Estadística – Dane.
- ✓ Portal de Ecopetrol.
- ✓ Ministerio de Transporte – Mintrasnporte.
- ✓ Asociación Nacional de Movilidad Sostenible – Andemos.
- ✓ Superintendencia Financiera – Superfinanciera.
- ✓ file:///C:/Users/Pc%201/Downloads/DSO-IPI-MET-001%20(1).pdf

- ✓ https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Automotor.pdf
- ✓ https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/6e5a0934-1279-4937-976b-56d12667e4c3/content

Julio 03 de 2025

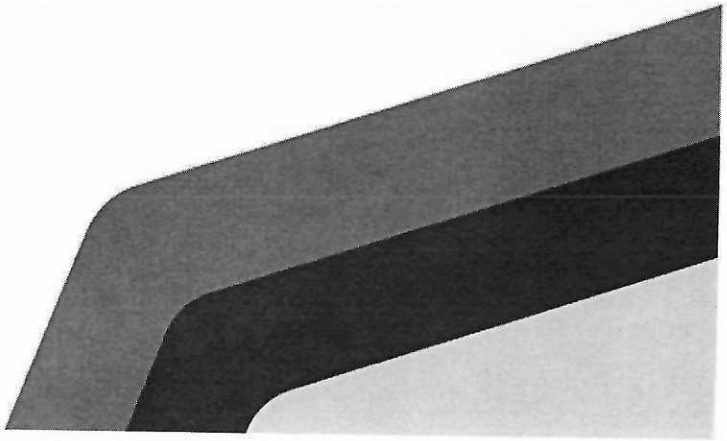
EDGAR LEANDRO OSORIO MARTINEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyecto: Diego Fernando Sierra Mojica / Apoyo jurídico Secretaria de Planeación e Infraestructura

CONTRATOS CONSULTADOS EN EL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER

Año Cargue SECOP	Año Firma Contrato	Modalidad de Contratacion	Estado del Proceso	Detalle del Objeto a Contratar	Numero de Proceso	Plazo de Ejec del Contrato	Rango de Ejec del Contrato	Valor Contrato con Adiciones	Ruta Proceso en SECOP I
2017	2017	CONTRATACIoN MiNIMA CUANTiA	CELEBRADO	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIoN DE LA PLANTA DE SACRIFICIO ANIMAL (MATADERO) DEL MUNICIPIO DE OIBA-SANTANDER	MC-052-2017	105	D	20,300,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-7030769
2017	2017	CONTRATACIoN MiNIMA CUANTiA	CELEBRADO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO (MONTAJE DE LLANTAS; ACEITE; FILTROS; LAVADO; ENGRASE) DE LOS VEHiCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER	MCNO 033-2017	2	M	20,600,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6775121
2017	2017	CONTRATACIoN MiNIMA CUANTiA	CELEBRADO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO (MONTAJE DE LLANTAS; ACEITE; FILTROS; LAVADO; ENGRASE) DE LOS VEHiCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER	MC-064-2017	31	D	20,000,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-7330862
2017	2017	CONTRATACIoN MiNIMA CUANTiA	CELEBRADO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; INSTALACIoN DE AUTO PARTES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE VEHiCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER	MCNO 030-2017	2	M	20,600,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6705032
2018	2018	SELECCIoN ABREVIADA DE MENOR CUANTiA (LEY 1150 DE 2007)	CELEBRADO	MANTENIMIENTO MECANICO PREVENTIVO; CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y AUTOPARTES A TODO COSTO PARA LA MAQUINARIA; VEHICULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER	SA-MC-007-2018	6	M	39,996,300	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-11-8104357
2023	2023	SELECCIoN ABREVIADA DE MENOR CUANTiA (LEY 1150 DE 2007)	LIQUIDADO	PRESTACIoN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OIBA; SANTANDER	SAMC-04-2023	30	D	150,000,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-11-13575782
2017	2017	SELECCIoN ABREVIADA DE MENOR CUANTiA (LEY 1150 DE 2007)	CELEBRADO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA - CORRIENTE; ACPM); PARA VEHiCULOS; MAQUINARIA Y DEMAS EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO: OTROS VEHiCULOS ASIGNADOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIoN CENTRAL Y VEHICULOS DE INSTITUCIONES QUE APOYAN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE OIBA	SA-MC-002-2017	8	M	150,000,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-11-6029279
2019	2019	SELECCIoN ABREVIADA DE MENOR	CELEBR	MANTENIMIENTO MECaNICO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINIS... REPUESTOS Y AUTOPARTES A TODO COSTO PARA LA MA...				28,697,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?nu

		CUANTiA (LEY 1150 DE 2007)	AD O	VEHiCULOS; MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y LOS ASIGNADOS AL DESPACHO DEL ALCALDE.	201 9				mConstancia=19-11-9219194
202 0	202 0	SELECCIoN ABREVIADA DE MENOR CUANTiA (LEY 1150 DE 2007)	LIQ UID AD O	PRESTACIoN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OIBA; SANTANDER	SA MC 05 - 202 0	8	D	99,991 ,222	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-11-11363221
202 4	202 4	SELECCIoN ABREVIADA DE MENOR CUANTiA (LEY 1150 DE 2007)	CEL EBR AD O	PRESTACIoN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OIBA; SANTANDER	SA MC-002-202 4	4	M	99,999 ,997	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14120482
201 9	201 9	SELECCIoN ABREVIADA DE MENOR CUANTiA (LEY 1150 DE 2007)	CEL EBR AD O	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS (MONTAJE DE LLANTAS; ACEITE; FILTROS; LAVADO; ENGRASE) DE LOS VEHiCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y LOS ASIGNADOS AL DESPACHO DEL ALCALDE.	SA-MC-003-201 9	8	M	40,303 ,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9134485
201 8	201 8	SELECCIoN ABREVIADA DE MENOR CUANTiA (LEY 1150 DE 2007)	CEL EBR AD O	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS (MONTAJE DE LLANTAS; ACEITE; FILTROS; LAVADO; ENGRASE) DE LOS VEHiCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER	SA-MC-010-201 8	4	M	51,100 ,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-11-8262036



MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

1. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO

Teniendo en cuenta el ART 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082/2015 y el manual de Colombia Compra, es importante establecer Requisitos Habilitantes de Capacidad Financiera, ya que estos permiten establecer las condiciones mínimas que reflejan la situación financiera de los proponentes. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato.

En atención a la naturaleza del contrato a suscribir y de su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal debe hacer uso de los indicadores que considere adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación. Los indicadores de capacidad financiera y organizacional contenidos en el ART 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082 de 2015 y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP son:

ITEM	INDICADOR	FÓRMULA
1	índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente
2	índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total
3	razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos Intereses
4	rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio
5	rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo total

Para el cálculo de dichos indicadores se analizó la tendencia de Cuarenta y ocho (48) compañías registradas reportadas por La Superintendencia de Sociedades y Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS. La Muestra se determinó teniendo en cuenta que la actividad de estas empresas estuviera encaminada al mismo sector de estudio del proceso contractual.

Muestra: 48 Sector: de Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores (G4530).

MUESTRA	NIT	RAZON_SOCIAL	LIQUIDEZ AC/PC	ENDEUDAMIENTO PT/AT	Razón de Cobertura de Intereses UO/ GI	Rentabilidad sobre patrimonio: UO/ P	Rentabilidad sobre activos: UO / AT
1	800012186	FREIMANAUTOS SA	9,474012187	0,09632895	#¡DIV/0!	-0,004565215	-0,004125452
2	800057113	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	5,566285442	0,17952470	12,21515905	0,083461092	0,068477764
3	800078122	DIAGNOSTICENTRO DIESEL LA MONTAÑA SAS	3,060630429	0,43876754	3,839032587	0,226794615	0,1272845
4	800104131	VESSGO SAS AUTOMOVILES	1,481733409	0,62201434	#¡DIV/0!	0,305116500	0,115329663

5	800141270	RECTIFICADORA MODERNA SAS	1,814086377	0,47816721	3,706028943	0,330789267	0,172616685
6	800147079	AMERICAN MACK SAS	3,09568366	0,46051121	2,769882586	0,201397536	0,108651712
7	800191543	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	3,273304951	0,28815855	#¡DIV/0!	0,241276055	0,171750296
8	800212285	REIMPODIESEL SAS	5,851037391	0,43434303	#¡DIV/0!	0,151958110	0,085956165
9	800229247	LUIS RESTREPO PELAEZ SAS	1,885917855	0,58966668	#¡DIV/0!	0,075688879	0,031057669
10	800250589	CENTRO CAR 19 LTDA	3,248999954	0,18130246	25,06085096	0,100489815	0,082270765
11	802002895	GASEXPRESS VEHICULAR SAS EN ACUERDO DE REORGANIZACION	0,607948122	0,93286602	-3,104283824	-1,147423389	-0,077031104
12	805008827	CAR Y CO SAS	1,119066743	0,52945869	1,795412022	0,481951035	0,22677787
13	811008375	FRENOS NUTIBARA SA	3,495947461	0,25864389	4,867953836	0,215253868	0,15957977
14	811010817	HGO COLOR SA	7,043589833	0,10327422	2,005310376	0,260000940	0,233149545
15	813001611	MORENO Y CIA SAS EN REORGANIZACION	0,522484283	0,91726694	#¡DIV/0!	0,301762694	0,024965752
16	830000437	ALLLANTAS SAS	1,147303224	0,53298852	#¡DIV/0!	0,153596210	0,071731194
17	830041038	COL RET SAS	3,004115362	0,33650487	#¡DIV/0!	0,039139593	0,025968929
18	830063734	AUTOMERCEDES SAS	1,287973294	0,19452123	#¡DIV/0!	0,285839325	0,230237507
19	830070987	HYUNDAUTOS SAS	9,591366383	0,38938990	#¡DIV/0!	0,092394089	0,056416764
20	830128967	AUTOEXPRESS MORATO S.A.S	0,755159691	0,14583342	-2,145153162	-0,071322991	-0,060921715
21	830134871	TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ JJ LIMITADA EN REORGANIZACIÓN	8,179229759	0,82928230	14,80627224	0,096718889	0,016511627
22	832007865	CADIEP DISTRIBUCIONES S A S	1,663657178	0,64774935	1,158653863	0,206972946	0,072906355
23	860042593	TOYOTA - TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO S.A.S	2,251370754	0,39437435	11,46819016	1,148154540	0,695351834
24	860079143	INDUSTRIAS MUSSGO LTDA	2,300604166	0,41404070	2,450739139	0,217909281	0,12768597
25	860507000	PRILLANTAS LIMITADA	3,361046578	0,16386887	3,952473763	0,052159031	0,04361179
26	890917647	EUROAUTOS SAS	8,574072975	0,90169171	-0,427331736	-0,194024447	-0,019074212
27	890939998	CAR INTEGRADO S.A	1,39637564	0,65026453	0,348514327	0,020124615	0,007038292
28	891304633	GERARDO BEJARANO H. Y CIA S.A.S.	2,180706701	0,08485429	63,05859676	0,095171656	0,087095933
29	900046111	VIDAL ROJAS Y CIA SA	2,700474141	0,34013826	18,6373158	0,581837557	0,383932345
30	900064821	DACAR PLUS SAS	0,870829445	0,76285712	0,341870333	0,155095329	0,036779752
31	900080037	DIESEL ELECTRONIC SAS	3,142276584	0,71418336	#¡DIV/0!	0,147152166	0,042058538
32	900192829	AUTOCENTRO WILLIAM´S S.A.S.	1,164786689	0,49870569	#¡DIV/0!	0,243965133	0,122298333
33	900267600	SERVICARROS MONTERIA SAS	2,91540537	0,34200163	8,939938441	0,474067993	0,311935964
34	900268790	OLLAS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA SAS	3,555352717	0,21868488	#¡DIV/0!	0,150577952	0,11764883

35	900306643	DRILLCO DRILLING AND COMPLETION S.A.S	0,610962607	1,21308002	#¡DIV/0!	-1,097508792	0,233857197
36	900335952	CENTRO AUTOMOTRIZ COUNTRY AUTOS LTDA EN REORGANIZACION	#¡DIV/0!	0,72178264	2,230931644	0,057430344	0,015978119
37	900350776	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS	8,220611113	0,26753023	5,776858056	0,142192014	0,104151352
38	900368591	INMAR OVERSEAS SUCURSAL COLOMBIA	2,295781294	0,39039385	32,04489275	1,184984724	0,72237398
39	900379269	TECNIBENZ INDUSTRIAL SAS	2,764249986	0,28007704	#¡DIV/0!	0,261059355	0,187942624
40	900422814	AGRA FEED S.A.S.	2,298187916	0,55517252	#¡DIV/0!	0,118484768	0,05270528
41	900438303	FRENOS Y CLUTCH LA VARIANTE S.A.S.	1,608894656	1,23885563	#¡DIV/0!	0,513270102	-0,122597456
42	900509869	CENTRO DE SERVICIO TECNICOS DIESEL SAS	2,04912679	0,43627281	59,06446676	0,567973010	0,320181827
43	900683412	RHEA GROUP SAS	1,967375448	0,50125735	2,512425716	0,076155307	0,0379819
44	900710493	INVERSIONES EL NORTE SAS	2,185712881	0,42682713	100,6846806	0,174318325	0,099914534
45	900772763	SOMOVIL SAS	0,352893092	0,55446681	4,888430579	0,629903943	0,28064311
46	900813442	MOTOS RUTA 3O SOLUTION SAS	37,49086015	0,05714254	65,75918699	0,101934291	0,096109506
47	901098386	Isuzu Remanufactura de Colombia sas	1,438851844	0,61445414	2,139501586	0,989875957	0,381642576
48	901261954	MANTENIMIENTOS NACIONALES ESPECIALIZADOS S.A.S	1,263310795	0,68024183	#¡DIV/0!	0,479294835	0,153258437

En seguida se relaciona el cálculo y análisis de cada uno de los indicadores de capacidad financiera y organizacional que se deberán tener en cuenta para el desarrollo de este proceso contractual.

1.1. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente:

Es uno de los elementos más importantes en las finanzas de una empresa, por cuando indica la disponibilidad de liquides que dispone la empresa. Este indicador determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

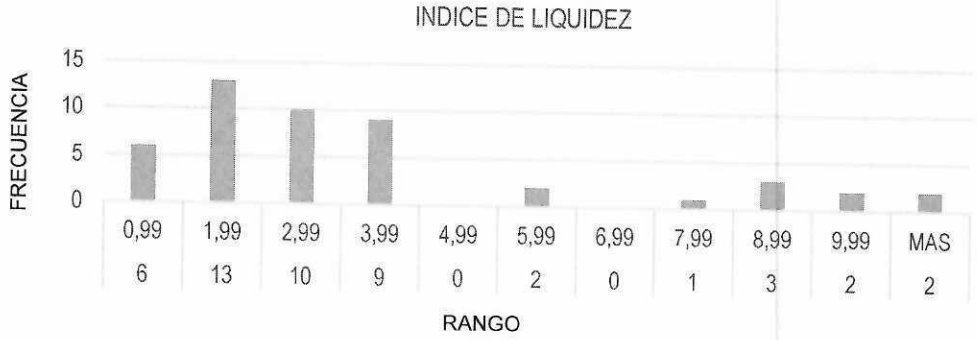
INDICE DE LIQUIDEZ	
DATOS ESTADISTICOS	
Media	3,74743943
Error típico	0,81481444
Mediana	2,29578129
Moda	#N/A
Desviación estándar	5,58608638

RANGOS		FRECUENCIA	%
0	0,99	6	13%
1	1,99	13	27%
2	2,99	10	21%
3	3,99	9	19%
4	4,99	0	0%

Varianza de la muestra	31,2043611
Curtosis	29,8933057
Coeficiente de asimetría	5,05086474
Rango	37,1379671
Mínimo	0,35289309
Máximo	37,4908602
Suma	176,129653
Cuenta	47
Mayor (1)	37,4908602
Menor(1)	0,35289309
Nivel de confianza(95,0%)	1,36779675

5	5,99	2	4%
6	6,99	0	0%
7	7,99	1	2%
8	8,99	3	6%
9	9,99	2	4%
10	MAS	2	4%
TOTAL		48	100%

HISTOGRAMA



De las empresas tomadas como muestra y evaluadas, el 88% de las empresas presentan un margen de liquidez superior a 1,00; para garantizar la pluralidad de oferentes, la alcaldía municipal de Oiba estima como requisito habilitante que el proponente podrá participar si su empresa tiene un **índice de liquidez mayor o igual (> 1.00).**

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total:

Este indicador es un referente financiero que tiene por objeto evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión, sirve para identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de los propietarios del ente económico y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado.

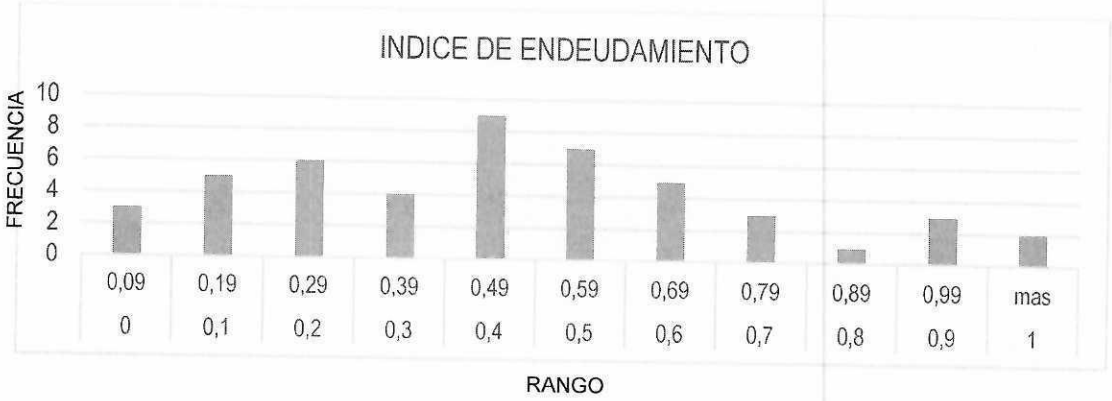
Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la posibilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	
DATOS ESTADISTICOS	
Media	0,4793705
Error típico	0,03994306
Mediana	0,43752018
Moda	#N/A
Desviación estándar	0,27673362
Varianza de la muestra	0,0765815
Curtosis	0,59612941
Coeficiente de asimetría	0,78489763
Rango	1,18171309
Mínimo	0,05714254
Máximo	1,23885563
Suma	23,009784
Cuenta	48
Mayor (1)	1,23885563
Menor(1)	0,05714254
Nivel de confianza(95,0%)	0,06702152

RANGOS		FRECUENCIA	%
0	0,09	3	6%
0,1	0,19	5	10%
0,2	0,29	6	13%
0,3	0,39	4	8%
0,4	0,49	9	19%
0,5	0,59	7	15%
0,6	0,69	5	10%
0,7	0,79	3	6%
0,8	0,89	1	2%
0,9	0,99	3	6%
1	MAS	2	4%
TOTAL		48	100%

HISTOGRAMA



De la muestra tomada y evaluadas, el 56% de empresas se encuentran con un índice de endeudamiento menor a 0,49, por tal motivo y para garantizar la pluralidad de oferentes, el municipio de Oiba estima que para este proceso de contratación el **índice de endeudamiento debe ser menor o igual (<0.49).**

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses:

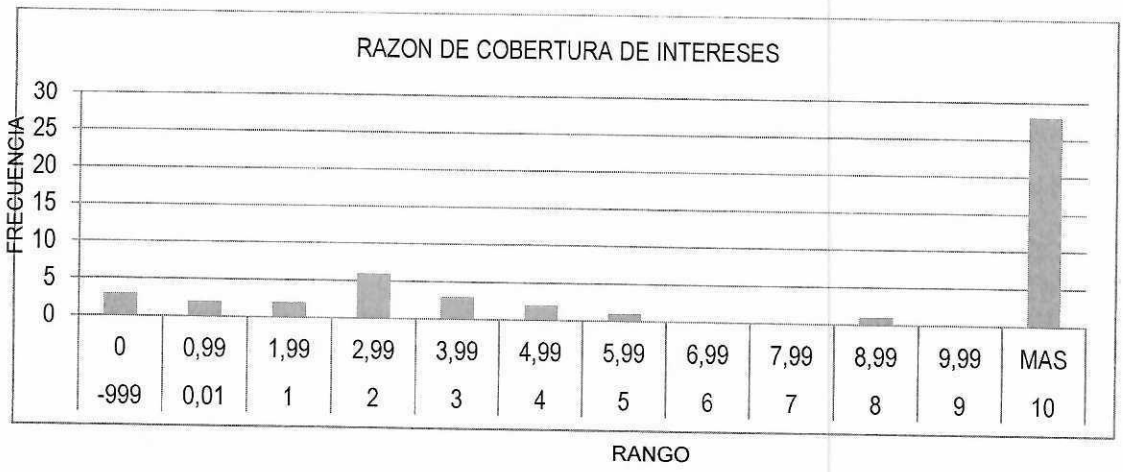
Es indicador manifiesta la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

COBERTURA DE INTERESES	
DATOS ESTADISTICOS	
Media	15,0282267
Error típico	4,53736043
Mediana	3,89575318
Moda	#N/A
Desviación estándar	24,8521466
Varianza de la muestra	617,629189
Curtosis	4,47759751
Coeficiente de asimetría	2,20371032
Rango	103,788964
Mínimo	-3,10428382
Máximo	100,684681
Suma	450,846801
Cuenta	30
Mayor (1)	100,684681
Menor(1)	-3,10428382
Nivel de confianza(95,0%)	7,70955173

RANGOS		FRECUENCIA	%
-999	0	3	6%
0,01	0,99	2	4%
1	1,99	2	4%
2	2,99	6	13%
3	3,99	3	6%
4	4,99	2	4%
5	5,99	1	2%
6	6,99	0	0%
7	7,99	0	0%
8	8,99	1	2%
9	9,99	0	0%
10	mas	28	58%
TOTAL		48	100%

HISTOGRAMA



De la muestra tomada y evaluadas, y considerando que el coeficiente de asimetría de la muestra es 2,20, para garantizar la pluralidad de oferentes, el municipio de Oiba estipula que el **indicador Razón de Cobertura de Intereses debe ser mayor o igual a (> 2,2).**

1.2. INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:

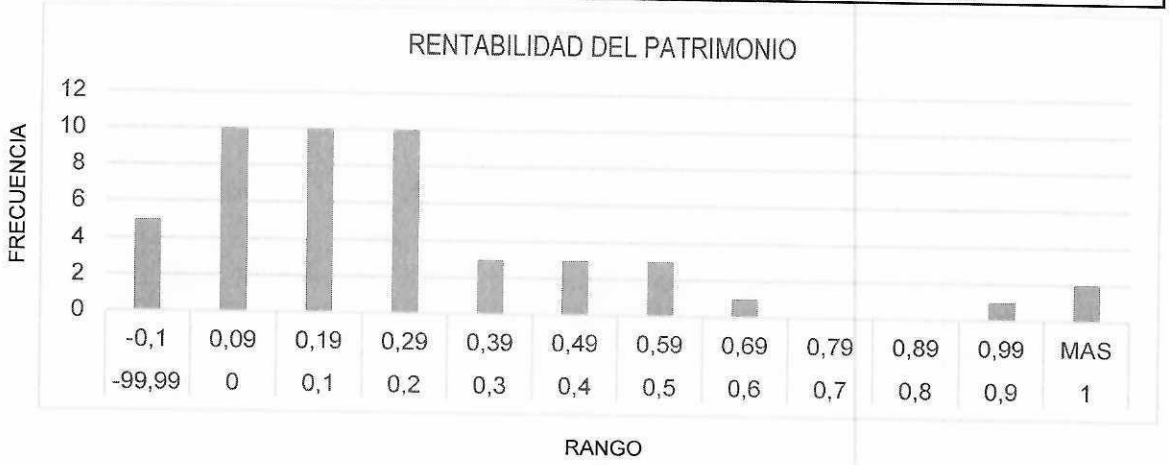
Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
DATOS ESTADISTICOS	
Media	0,20664268
Error típico	0,05702283
Mediana	0,16470683
Moda	#N/A
Desviación estándar	0,39506574
Varianza de la muestra	0,15607694
Curtosis	5,20012623
Coeficiente de asimetría	-0,83097418
Rango	2,33240811
Mínimo	-1,14742339
Máximo	1,18498472
Suma	9,91884885
Cuenta	48
Mayor (1)	1,18498472
Menor(1)	-1,14742339
Nivel de confianza(95,0%)	0,09568013

RANGOS		FRECUENCIA	%
-99,99	-0,01	5	10%
0	0,09	10	21%
0,1	0,19	10	21%
0,2	0,29	10	21%
0,3	0,39	3	6%
0,4	0,49	3	6%
0,5	0,59	3	6%
0,6	0,69	1	2%
0,7	0,79	0	0%
0,8	0,89	0	0%
0,9	0,99	1	2%
1	MAS	2	4%
TOTAL		48	1

HISTOGRAMA



De las empresas tomadas como muestra, el 69% permite determinar que es mayor o igual a 0,1%; por tal motivo para garantizar la pluralidad de oferentes, el municipio de Oiba estima que el **indicador de rentabilidad del Patrimonio debe ser mayor o igual (>0,1).**

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total:

Por medio de este indicador se determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

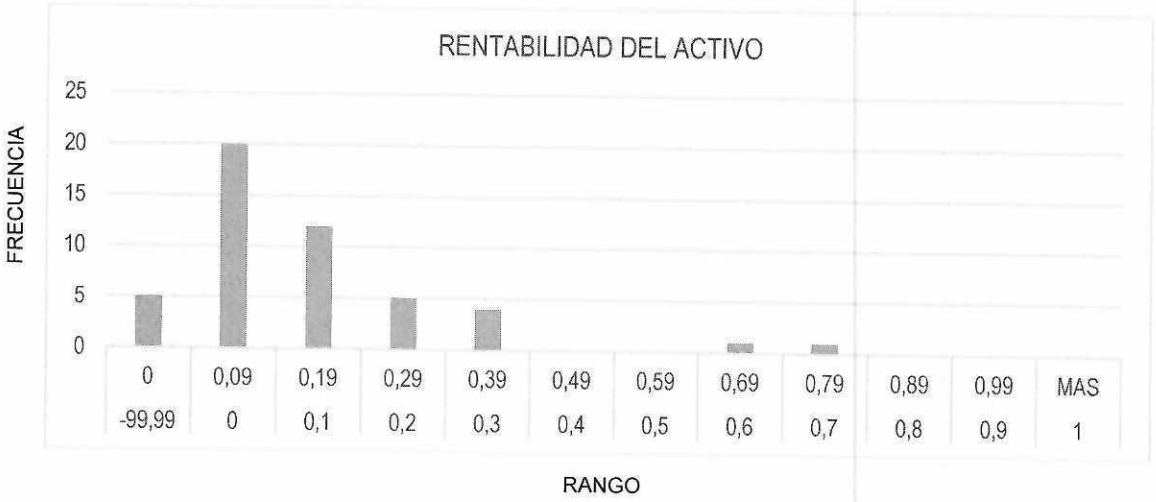
ANÁLISIS ESTADÍSTICO

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
DATOS ESTADISTICOS	
Media	0,13458476
Error típico	0,02361685
Mediana	0,09801202
Moda	#N/A
Desviación estándar	0,16362231
Varianza de la muestra	0,02677226
Curtosis	4,86422533
Coeficiente de asimetría	1,89503624
Rango	0,84497144
Mínimo	-0,12259746
Máximo	0,72237398
Suma	6,46006862
Cuenta	48

RANGOS		FRECUENCIA	%
-99,99	0	5	10%
0	0,09	20	42%
0,1	0,19	12	25%
0,2	0,29	5	10%
0,3	0,39	4	8%
0,4	0,49	0	0%
0,5	0,59	0	0%
0,6	0,69	1	2%
0,7	0,79	1	2%
0,8	0,89	0	0%
0,9	0,99	0	0%
1	MAS	0	0%
TOTAL		48	100%

Mayor (1)	0,72237398
Menor(1)	-0,12259746
Nivel de confianza(95,0%)	0,03962734

HISTOGRAMA



De las empresas tomadas como muestra y evaluadas, el 90% de esta tiene un índice de rentabilidad del activo mayor o igual a 0,09; para garantizar la pluralidad de oferentes, el municipio de Oiba estima que el **índice de rentabilidad del activo deberá ser mayor o igual (>0,09).**

1.3. RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Por lo anterior, el municipio de Oiba -Santander, para el presente proceso contractual establece como indicadores financieros mínimos los siguientes:

ASPECTOS DE CARÁCTER FINANCIERO	
INDICADORES FINANCIEROS: *Los indicadores establecidos para el proceso contractual fueron determinados con base a la GUIA PARA ESTABLECER LOS INDICADORES FINANCIEROS y la GUIA PARA ELABORAR ESTUDIOS DEL SECTOR expedida por Colombia Compra eficiente.*	
REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICE DE LIQUIDEZ (Activo corriente/Pasivo corriente)	*Indica la capacidad que tiene el Proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. El resultado de la razón corriente nos muestra cuantos activos corrientes tiene el proponente tiene para respaldar sus obligaciones de corto plazo. Entre mayor sea el resultado, mayor es la solvencia y capacidad de pago que tiene el Proponente.*

	El análisis estadístico del sector permite concluir que el índice de liquidez adecuado debe ser MAYOR O IGUAL 1,00
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo total / Activo total)	*Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del Proponente. A mayor índice de endeudamiento mayor es la probabilidad del Proponente de no poder cumplir con sus pasivos. El análisis estadístico del sector permite concluir que un índice de endeudamiento adecuado debe ser MENOR O IGUAL 0,49*
RAZON DE COBERTURA	*Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones.* *El análisis estadístico del sector permite concluir que un índice cobertura adecuado deber ser MAYOR O IGUAL 2.20*

INDICADORES FINANCIEROS	
INDICE DE LIQUIDEZ	*MAYOR O IGUAL 1,00*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	*MENOR O IGUAL 0,49*
RAZON DE COBERTURA	*MAYOR O IGUAL 2,20*

REQUISITOS DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	*Es la utilidad operacional dividida por el patrimonio, este indicador mide la capacidad de generación de Utilidad Operacional por cada peso invertido en el Patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el Patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la Capacidad Organizacional, mide el rendimiento del accionista o inversionista que le ha generado la Empresa en el patrimonio.* *El análisis estadístico del sector permite concluir que un índice rentabilidad de patrimonio adecuado deber ser MAYOR O IGUAL 0,1*
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	*Resultado de dividir la utilidad operacional sobre el total Activo. Este Indicador mide la eficiencia en el uso de los activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.* *El análisis estadístico del sector permite concluir que un índice rentabilidad del activo adecuado deber ser MAYOR O IGUAL 0,09*

INDICADOR ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	*MAYOR O IGUAL 0,1*
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	*MAYOR O IGUAL 0,09*

EDGAR LEANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE OIBA